

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46

CORPA

LICENCIAS

Providencia de Alcaldía de fecha 7 de noviembre de 2022, que inicia expediente de concesión de licencia de actividad sometida a informe de evaluación ambiental.

Habiéndose presentado solicitud de licencia de actividad sometida a informe de evaluación ambiental por:

NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL	NIF/CIF
ALBERTO ROMERO HERNANDEZ	468.....

Para la instalación de nave ganadera y recintos anexos para explotación de reproducción de equinos para silla.

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

REFERENCIA CATASTRAL	LOCALIZACIÓN
28048A001000180000IS	Polígono 1 parcela 18, Corpa

De acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

AUTOR	COLEGIO OFICIAL	NÚMERO	FECHA
Ernesto Martínez García	COAM	4392	OCTUBRE /2022

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las misma durante horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://www.ayuntamientocorpa.es>

En Corpa, a 5 de enero de 2023.—El alcalde-presidente, Santiago Serrano Barranco.

(02/366/23)

